

# ACCIÓN REACCIÓN

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE COMPONENTES PARA EL CALZADO



**ASÓCIATE**  
**TODO SON VENTAJAS**  
**SOLICITUD DE ALTA EN AEC**  
[WWW.COMPONENTESCALZADO.COM](http://WWW.COMPONENTESCALZADO.COM)

# aec



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS  
DE COMPONENTES PARA EL CALZADO

# ACCIÓN REACCIÓN



AEC ASOCIACIÓN  
EMPRESAS DE COMPONENTES PARA EL CALZADO

**FOOTWEAR  
COMPONENTS  
FROM SPAIN**

[WWW.COMPONENTESCALZADO.COM](http://WWW.COMPONENTESCALZADO.COM)

**AEC ES LA ÚNICA REFERENCIA VÁLIDA DE UN SECTOR EN AUJE,  
EL DE LOS COMPONENTES PARA EL CALZADO.**

La ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE COMPONENTES Y MAQUINARIA PARA EL CALZADO y LA MARROQUINERÍA, nació el 22 de Febrero de 1.999, con el claro objetivo de representar y defender los intereses del sector y de las empresas asociadas a AEC.

"Cada acción genera una reacción de igual intensidad", al menos eso dicen los físicos. Nosotros sostenemos que cada acción positiva que realizamos revierte en nosotros mismos.

En AEC nuestra prioridad, es la de ayudar a nuestros asociados, por eso les dedicamos todo nuestro esfuerzo para que logren sus objetivos, pues sus éxitos son los nuestros.

## OBJETIVOS

### PLAN DE ACCIÓN

- 01 INCREMENTAR LA CIFRA DE NEGOCIO DE LAS EMPRESAS.
- 02 MEJORAR SU CAPACIDAD PRODUCTIVA.
- 03 POTENCIAR LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR.
- 04 PROMOCIONAR LA MARCA FOOTWEAR COMPONENTS FROM SPAIN.
- 05 AUMENTAR EL NÚMERO DE EMPRESAS ASOCIADAS A AEC.

### **AEC SIEMPRE AL SERVICIO DE SUS ASOCIADOS**

SOMOS LA ÚNICA REFERENCIA VÁLIDA A NIVEL NACIONAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LOS COMPONENTES PARA EL CALZADO.

**UNA INVERSIÓN PEQUEÑA CON UNA ALTA RENTABILIDAD PARA SU EMPRESA.**

DESCÚBRENOS...



# CÓDIGO ÉTICO PROFESIONAL



## Son Derechos de los Asociados

1. El asociado tendrá el derecho de Vigilar y exigir el fiel cumplimiento de todos y cada uno de los fines de la Asociación.
2. Elegir y ser elegido para cualquier cargo de los Órganos de Gobierno o de representación.
3. Ejercer el cargo o función que en cada caso se le confiera.
4. Informar y ser informados oportunamente de las actuaciones y vida de la Asociación y de las cuestiones que les afecten, y formular propuestas y peticiones a sus representantes dentro de las normas reglamentarias.
5. Intervenir, conforme a los Estatutos, en la gestión económica y administrativa de la Asociación, así como en los servicios, obras e instituciones sociales que mantenga la misma.
6. Hacer uso de los servicios comunes que se establezcan en orden a ser prestados a todos los miembros de la Asociación.
7. Asistir a las reuniones para tratar asuntos en los que la Asociación tenga interés directo celebradas en el local social, o en otro que se designe.
8. Examinar los libros de actas y contabilidad, censurar la gestión de los órganos de gobierno; proponer cualquier sugerencia o petición y formular toda clase de quejas, reclamaciones u observaciones.
9. Ser oído en caso de propuesta de sanción, y a ejercitar las acciones y recursos a que haya lugar en defensa de los derechos estatutarios.
10. Cualesquiera otros derechos reconocidos que se establecieren de forma legal, estatutaria o reglamentaria.

## Son Deberes de los Asociados.

1. Cumplir las disposiciones de los Estatutos de la Asociación y cuantas disposiciones y acuerdos les afecten, ya sean derivados de la Asamblea General o de la Junta Directiva.
2. Contribuir al sostenimiento económico de la Asociación en la forma que se establezca en la Asamblea General, de conformidad con los Estatutos.
3. Abonar las cuotas específicas y las demás aprobadas por la Asamblea General.
4. Participar en la elección de sus dirigentes y representantes.
5. Ajustar sus actuaciones a las leyes vigentes, así como a la normativa estatutaria.
6. Acatar los legítimos acuerdos y decisiones emanados de los órganos de gobierno y en general, observar las directrices y normas de la Asociación en la materia que constituya su objeto.
7. Colaborar activamente en los servicios de interés común, así como suministrar cuantos datos, información y conocimientos tengan sobre las materias que se soliciten.
8. Respetar la libre manifestación de opiniones y no entorpecer directa o indirectamente las actividades de los Órganos de Gobierno.
9. Suministrar los datos particulares que se soliciten, y cualesquiera otros de interés general para la Asociación, siempre que no sean de los considerados como secretos o reservados por el Asociado.
10. Cualesquiera otros que, por la condición de Asociado, se de lógica observancia.

# ASÓCIATE

DESCUBRE LOS BENEFICIOS  
DIRECTOS PARA TU EMPRESA



## SERVICIOS DE AEC

TODO LO QUE NECESITAS PARA TU EMPRESA



### Representación sectorial

Representación y Defensa de los intereses económicos y sociales de las empresas.



### Negociación colectiva

Negociación del convenio colectivo del calzado, comercio de curtidos, Industria de hormas, tacones y otros.



### Acuerdos de colaboración

Firma de convenios de colaboración en condiciones preferenciales para asociados.



### Legislación vigente

Legislación que afecta a nuestra industria, como; etiquetado, consumo, calidad, fiscal, laboral, mercantil, medio ambiente...



### Moda y tendencias

Información, asesoramiento, jornadas y seminarios especializados en análisis de Tendencias de moda. AEC es miembro de la mesa de la moda de España.



### Formación

Celebración de Jornadas, seminarios y cursos adaptados a las necesidades actuales del sector y de sus empresas.



### Subvenciones

Servicio personalizado en solicitud y gestión de ayudas y subvenciones.



### Bolsa de trabajo

Ofertas y demandas de empleo a disposición de las empresas y trabajadores/as interesados/as en nuestro sector.



### Internacionalización

Apoyo a la internacionalización de las empresas y promoción a través de la marca «Footwear Components from Spain».



### I+D+i

Apoyo a la innovación de las empresas a través de la puesta en marcha de iniciativas activas y colaborativas.



### Contactos comerciales

Acceso a contactos comerciales destinados a generar oportunidades de negocio a nivel nacional e internacional.



### RSC

Asesoramiento, organización y planificación del trabajo, planes de igualdad, compliance guide, mejora de la calidad y del medio ambiente.

## BENEFICIOS DE AEC

TODO SON VENTAJAS

- 01 AEC ES LA PATRONAL DE LOS COMPONENTES PARA EL CALZADO.
- 02 DEFENDEMOS LOS INTERESES ECONÓMICO SOCIALES DE LAS EMPRESAS.
- 03 DISPONEMOS DE LA MEJOR INFORMACIÓN APLICABLE AL SECTOR.
- 04 APORTAMOS SOLUCIONES Y SERVICIOS PERSONALIZADOS.
- 05 LE AYUDAMOS A CRECER COMO PROFESIONAL Y COMO EMPRESA.

*Asóciate, todo son Ventajas.*



Footwear  
Components  
From Spain

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS  
DE COMPONENTES PARA EL CALZADO



Si usted quiere ser miembro de nuestra asociación, es imprescindible que nos remitan el siguiente cuestionario de inscripción correctamente cumplimentado y firmado junto con sus datos bancarios.

## CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN PARA SER MIEMBRO DE AEC

### DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE RAZON SOCIAL:

CIF:  NIF:

FECHA DE CONSTITUCION:  EPIGRAFE IAE:

REPRESENTANTE LEGAL:  DNI:

DIRECCION:

CODIGO POSTAL:  APTO. CORREOS:

CIUDAD:  PROVINCIA:

TELEFONO:  FAX:

PAGINA WEB:

EMAIL:

### ACTIVIDAD:

CONVENIO COLECTIVO:

PARTIDAS ARANCELARIAS:

FACTURACION EN EUROS:  N° DE EMPLEADOS:

EXPORTACIONES EUROS:  IMPORTACIONES EUROS:

PERSONA DE CONTACTO:

Solicitamos ser admitidos de pleno derecho en esta Asociación y para que así conste, firmamos la presente en, \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Los Estatutos por los que se rige esta Asociación están a su disposición en nuestra Sede Social para cualquier consulta que desee realizar.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos incluidos en el presente contrato se incorporan en el fichero correspondiente, debidamente registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y serán utilizados con la única finalidad de llevar a efecto las relaciones comerciales o contractuales establecidas con la Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado, en el ámbito de su actividad. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante AEC, remitiendo su solicitud a la siguiente dirección, Elche Parque Industrial, C/ Severo Ochoa, nº 42, 03203 Elche (Alicante), o a través de la dirección de email: [aeccc@aeccc.com](mailto:aeccc@aeccc.com)





Footwear  
Components  
From Spain



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS  
DE COMPONENTES PARA EL CALZADO



<b>CTI. COMPONENTES, ACCESORIOS, FORNITURAS Y OTROS</b>	
1.1	Acabados y refuerzos de pieles, tejidos y sintéticos
1.2	Acolchados
1.3	Adornos y fornituras para el calzado y marroquinería
1.4	Bandas y pasamanería
1.5	Bordados y bordones
1.6	Cambrillones
1.7	Cercos y viras
1.8	Cordones e hilos
1.9	Cremalleras, cintas adhesivas y elásticos
1.10	Diseño gráfico
1.11	Envases (cajas y embalajes)
1.12	Espuma de látex
1.13	Etiquetas y timbrados
1.14	Grabados y fotograbados
1.15	Serigrafía.
1.16	Topes y contrafuertes
1.17	Trenzados, tiras, y ribetes
<b>2. CUEROS Y PIELES</b>	
2.1	Curtidos
<b>3. HORMAS, SUELAS, PLANCHAS, PLANTILLAS Y TACONES</b>	
3.1	Hormas
3.2	Planchas
3.3	Plantillas y Plantillas anatómicas
3.4	Suelas
3.5	Suelas prefabricadas
3.6	Tacones
<b>4. MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL CALZADO Y LA CURTIDURÍA</b>	
4.1	Maquinaria y accesorios
4.2	Moldes y planchas para grabar
4.3	Corte y perforación de pieles y similares
<b>5. MATERIALES SINTÉTICOS Y TEXTILES</b>	
5.1	Tejidos y Sintéticos
<b>6. PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	
6.1	Adhesivos y colas
6.2	Granzas y compuestos
6.3	Productos químicos para el acabado. (Betunes, ceras, limpiadores...)
<b>7. VARIOS</b>	
7.1	
7.2	
7.3	
7.4	
7.5	







Footwear  
Components  
From Spain



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS  
DE COMPONENTES PARA EL CALZADO



## CUESTIONARIO DE INSCRIPCIÓN PARA SER MIEMBRO DE AEC

### ALTA DOMICILIACIÓN BANCARIA CUOTAS AEC

ENTIDAD FINANCIERA	
BANCO/CAJA	
DIRECCIÓN	
C.P./CIUDAD	
EMAIL	

Muy Señores nuestros:

Por medio de la presente, autorizamos expresamente a la Asociación Española de Empresas de Componentes y Maquinaria para el Calzado y la Marroquinería (AEC) para que, a partir de la fecha y hasta nueva orden, adeude en nuestro número de cuenta abajo indicado los recibos que por importe de 47,00€ mensuales se presentarán periódicamente con cargo a dicha cuenta.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Fecha, firma y sello de la empresa.

Código Cuenta Cliente (CCC)

ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	Nº DE CUENTA
IBAN: ES			
SWIFT/BIC:			

Cuota inscripción: 180€ (a pagar una sola vez)

\*Acepto la obligatoriedad de permanencia en la Asociación como mínimo de un año

EJEMPLAR A REMITIR POR AEC A LA ENTIDAD FINANCIERA DEL ASOCIADO





Footwear  
Components  
From Spain



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS  
DE COMPONENTES PARA EL CALZADO



ELCHE PARQUE EMPRESARIAL C/SEVERO OCHOA,42  
P.O. BOX 5026. 03203 ELCHE. ALICANTE. ESPAÑA



T.+34 965 460 158  
F.+34 966 673 712



[aecc@aecc.com](mailto:aecc@aecc.com)  
[www.aeccc.com](http://www.aeccc.com)

